



VILLAR DEL RÍO

Aprobado por Resolución de Alcaldía DE 4-06-2025 la memoria de la obra denominada REPARACIÓN DE MUROS EN VILLAR DE MAYA, redactada por ICCP Ángel Millán, presupuesto: 35.000,00 €. (IVA incluido), estará a disposición de los interesados en la secretaría de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de diez días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villardelrio.sedelectronica.es>]. Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Villar del Río, 5 de junio de 2025. – El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez 1369

BOPSO-67-13062025